

**INFORME DEL SR. ANDRES FOCIL BAQUERIZO
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA "PESALMAR S.A."
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DE 1991**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, los estatutos de la compañía y, la resolución No.90-1-5-3-006 de mayo 17 de 1990, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Gerente General, presenta a los señores accionistas su informe anual sobre la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 1991.

1.- ENTORNO EMPRESARIAL

Es necesario que brevemente pasemos revista de lo que aconteció en la economía ecuatoriana, a fin de comprender mejor el marco en que se desarrolló la compañía durante 1991.

PESALMAR S.A. y en general el sector camaronero, dependen en alto grado de decisiones políticas del Gobierno como son: fijar tipos de cambios reales como incentivo al sector exportador.

En la mayor parte del año, el tipo de cambio para el sector exportador, ha estado rezagado con respecto a los costos reales de los insumos, los mismos que se van incrementando por la inflación 48.98%, mientras que los ajustes al tipo de cambio se incrementan en un 44.68%.

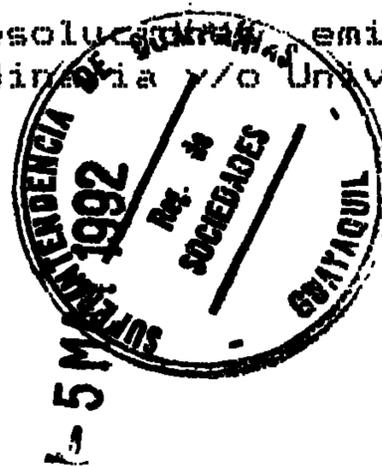
La diferencia de 4.3%, ha desalentado al sector camaronero no ha realizado inversiones en sus instalaciones si no que ha procurado dar mantenimiento a lo ya existente.

2.- METAS

Debido a los factores anteriormente mencionados, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aún demasiado elevado y además la falta de adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y extranjera, las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico de 1991, no se han podido cumplir en su totalidad.

3.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.



4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORABLES Y LEGALES

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones, en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

5.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

Se puede apreciar un incremento del 91% en el volumen de ventas para el año de 1991 (46% incremento de ventas, 45% por precio)

Costo.- En el periodo 1991-1990, los costos de venta se incrementaron en un 64%. Los gastos de ventas y generales, presentan un incremento del 160%. Los gastos-ingresos financieros para 1991 son s/.147'012.560,00 y; para 1990 son 129'366.967,00. Estos cambios dieron como resultado una pérdida neta de s/.(48.232.340,00) en el año 1990 y una pérdida neta de (s/.17'596.004,00). en el año 1.991

6.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

A continuación, se presentan ciertos datos financieros comparativos, que permitirán a los señores accionistas, analizar los cambios del período, comparados con el período anterior.

PESALMAR S.A.
BALANCE GENERAL
(CIFRAS EN MILES DE SUCRES)

RUBROS	1991	1990
ACTIVO TOTAL	s/. 1'409.489	s/. 1'396.324
CORRIENTE	291'840	248.430
FIJO	1'036.927	1'107.290
OTROS ACTIVOS	80.722	40.601
PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL		1'396.324
PASIVO TOTAL	336.439	721.482
CORRIENTE	33.320	587.069
LARGO PLAZO	303.119	134.413
PATRIMONIO NETO	611.531	674.842
CAPITAL	627.659	561.055
RESERVA LEGAL	195	195
SUPERAVIT REV.	-0-	260.551
UTIL.O PER.ACUM.	(17'596)	(148.232)
RESERVA FACULTATIVA	1.273	1.273

INDICE DE LIQUIDEZ

El índice de liquidez de la compañía, entre 1991 y 1990, es como se demuestra en el siguiente detalle:

INDICE DE LIQUIDEZ	124.985	114.920
(en miles de sucres)	----- 3.75	----- 4.71
	33.320	24.403

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

A diciembre 31 de 1991, el Endeudamiento Total de la compañía, es de un 56,6%, comparado con las del año 1990, que representó el 51,6%.

DIC.31/91

P.T.	797.958	
-----	-----	56.6%
A.T.	1'409.489	

DIC.31/90

P.T.	721.482	
-----	-----	51.67%
A.T.	1'396.324	

7.- **DESTINO DE LOS RESULTADOS**

Con relación a los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 1.991, los cuales fueron de una pérdida de s/.17'596.004,00.

